

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 108

Fecha: JUNIO 29 DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2020 00277	Verbal (Oralidad)	JEISON ANDRES - DUQUE CASTAÑEDA	CONSTRUCTORA EL RUIZ S.A	Auto decreta medida cautelar y requiere parte actora por DT para notificar	28/06/2021	
170014003009 2020 00424	Verbal (Oralidad)	MAURICIO - ALVARAN ECHEVERRI	BLANCA NELLY - CARDONA OROZCO	Auto libra mandamiento ejecutivo ejecutivo a continuación	28/06/2021	
170014003009 2020 00424	Verbal (Oralidad)	MAURICIO - ALVARAN ECHEVERRI	BLANCA NELLY - CARDONA OROZCO	Auto decreta medida cautelar	28/06/2021	
170014003009 2020 00546	Verbal (Oralidad)	ESNEDA - ALARCON ZULUAGA	N. N.	Auto termina proceso por desistimiento tacito	28/06/2021	
170014003009 2020 00576	Especial	DIANA ALEJANDRA - HENAO CARDONA	CAMILA ANDREA - PAEZ PAREDES	Auto aprueba liquidación de costas y dispone levantar medidas si no se procede conforme al artículo 590 del CGP	28/06/2021	
170014003009 2020 00581	Ejecutivo con Título Prendario	ANDRES - MEJIA SIERRA	N. N.	Auto No accede a lo solicitado a emplazamiento y dispone oficiar entidad para que suministre dirección	28/06/2021	
170014003009 2021 00001	Ejecutivo Singular	MARIA MILVIA - YEPES YEPES	JUAN PABLO - OSORIO SALAZAR	Auto No accede a lo solicitado	28/06/2021	
170014003009 2021 00225	Aprehensión y entrega de bien	CLAVE 2000 S.A	LILIANA ESTHER - RAMIREZ VALENCIA	Auto requiere parte a la comisionada	28/06/2021	
170014003009 2021 00265	Verbal (Oralidad)	ALCIBIADES - BAÑOL GOMEZ	N. N.	Auto requiere parte por DT, incorpora memorial de registro de medida y hace seguimiento notificación	28/06/2021	
170014003009 2021 00317	Ejecutivo Singular	JAVIER ORLANDO - ZAMORA RODRIGUEZ	N. N.	Auto ordena comisión y requiere parte actora por DT	28/06/2021	
170014003009 2021 00328	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - HOYOS VALENCIA	N.N	Auto termina proceso por pago	28/06/2021	
170014003009 2021 00371	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	N. N.	Auto decreta medida cautelar requiere parte por DT y remite expediente a CSJ	28/06/2021	
170014003009 2021 00371	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	N. N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **JUNIO 29 DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO